

JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Laboral Nro. 10 Sec. Unica de Rosario, en autos: ARTAVETA HONORIO RICARDO c/MARBELLA S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos; CUIJ 21-03750014-0, ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos del actor Honorio Ricardo Artayeta, para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley. (Arts. 597 del CPCC y 145 CPL). Fdo. Dra. María Andrea Deco (Juez); Dr. Dario Malgeri (Prosecretario). Rosario, 11 de Diciembre de 2013. Dra. Hechem, Secretaria.

\$ 45 304911 Oct. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Señora Jueza del Tribunal Colegiado de Familia N° 7, Dra. Gabriela Topino, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Pangia, en autos caratulados DPPDNA y F - MELANI BRENDA MOREYRA s/Medida de protección excepcional de urgencia Art. 58 bis Ley N° 12.967; (Expte. N° 2987/2015), se ha ordenado la publicación de edictos a los fines de notificar al Sr. Moreyra Luis Javier la siguiente Resolución: Resolución N° 3908. Rosario, 03 de Octubre de 2016. Y Vistos:.... Y Considerando:.... Resuelvo: 1. Declarar abstracto el pedido de control de legalidad respecto de la medida de protección excepcional de derechos, oportunamente adoptada mediante disposición administrativa N° 115/15. 2. Ratificar el cese de la medida excepcional adoptada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la 2° Circunscripción respecto de la adolescente M. B. M., hija de la Sra. Carla Jorgelina Correa, D.N.I. N° 28.557.527 y del Sr. Luis Javier Moreyra, D.N.I. N° 26.884.490, en virtud de haber alcanzado la mayoría de edad. 3. Advertir a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia la necesidad de cumplimentar y observar estrictamente los plazos y requisitos formales establecidos en la Ley 12.967 respecto de las prórrogas, vigencia máxima de las medidas excepcionales y comunicación inmediata a la sede judicial, dispuestos en razón de la garantía de la tutela judicial efectiva de niñas, niños y adolescentes (Art. 706 CCyCN). 4- Adviértase a la autoridad de aplicación que, al ser presentado en sede judicial el pedido de control de legalidad, debe observar estrictamente la satisfacción de los requisitos establecidos en la Ley 12.967, su modificatoria Ley 13.237 y el Decreto N° 619/10, y demás normativa aplicable. 5. Comuníquese a la Defensoría del Pueblo, Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes, a los fines previstos en el artículo 38 de la Ley N° 12.937, y de lo dispuesto en el considerando 6 de la presente y punto 4 del resuelto. Notifíquese a los progenitores de la adolescente. Insértese y hágase saber, notificando por cédula a la Dirección Provincial, a la progenitora y a la Defensoría del Pueblo, y por edictos al progenitor. (Expte. N° 2987/15). Fdo: Dra. Andrea Brunetti (Juez), Carolina Pangia (Secretaria). En consecuencia, queda Ud. debidamente notificada de lo precedentemente transcrito. Dra. Pangio, Secretaria.

S/C 304829 Oct. 17 Oct. 19

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación, ciudad de Rosario, a cargo del Juez de Tramite Dra. Silvina Iliana García y Secretaría autorizante, se notifica al Sr. Sergio Gustavo Segovia DNI N° 23.462.845 del siguiente decreto Rosario, 23 de Septiembre de 2014. Y Vistos... Y Considerando.... Resuelvo: fijar una cuota alimentaria provisoria a favor de su hija menor de edad Aldana Marina Segovia (DNI 42.271.231) y a cargo del progenitor señor Sergio Gustavo Segovia (DNI 23.462.845) en el importe que éste percibe por la beneficiaria en concepto de salario familiar, ayuda escolar, con más el 20% de sus haberes netos que le resten, deducidos los descuentos obligatorios, incluida la obra social obligatoria que pudiere corresponder, pagaderos mediante depósito judicial en el Banco Municipal de Rosario, Sucursal Caja de Abogados, sito en calle Montevideo 2076, en cuenta a abrirse a este único efecto y a la orden de este Tribunal y para estos obrados, pagadera del 1° al 10° de cada mes. El mismo porcentaje se aplicará respecto de los ingresos en concepto de Sueldo Anual Complementario con más las asignaciones familiares que por su hija mencionada reciba, y en su defecto por el ANSES, según estuviese incluido en el Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) oficiándose a esta última, para que los deposite en la cuenta antes mencionada, en el plazo de cinco días a la orden de este Tribunal y para estos autos, en cuenta abierta a ese único efecto. Hágase saber al alimentante lo dispuesto por el Art. 4° de la Ley N° 11.945, que se transcribe: "Habilita la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos el incumplimiento de tres (3) cuotas consecutivas o cinco (5) alternadas dentro de los dos años, ya sean de alimentos provisorios o definitivos..." Inserte y hágase saber. Notifíquese al señor Sergio Segovia en su domicilio real, debiendo el notificador requerir de quien lo atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad del mismo, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Autos caratulados "PAZ, NILDA ESTHER c/SEGOVIA, SERGIO GUSTAVO s/Alimentos". Expte. N° 3561/11. Fdo.: Dra. Silvina I. García (Jueza) y Dr. Ricardo E. Pepió (secretario). Se le hace saber que el monto a depositar deberá hacerse en la Cuenta Judicial N° 50611240 CBU. 0650080103000506112402 a cargo de éste Tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. Dr. Ricardo Ernesto Pepio, Secretario.

\$ 52,50 304776 Oct. 17 Oct. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DELLA CECA ROBERTO OSCAR s/Ejecutivo; CUIJ 21-00764331-1, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 29 de Mayo de 2014: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado. Por iniciada acción Ejecutiva- Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (Jueza); Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 02 de Septiembre de 2015: Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral a fin de que informen el último domicilio del demandado; Y Otro: Rosario, 15 de Diciembre de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Agréguese el oficio diligenciado. Y Otro: Rosario, 16 de Febrero de 2016, Con los autos a la vista se agrega el escrito cargo n ° 574/2016 y se provee: Agréguese el oficio diligenciado." Fdo. Dr. María A. Mondelli (Juez), Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

\$ 33 304809 Oct. 17 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PASCUCCI SEBASTIAN s/Prepara vía; CUIJ 21-00764987-5, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de Septiembre de 2016: Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Fíjese nueva fecha de audiencia para el día 26/10/2016 a las 9:30 hs bajo los apercibimientos de 4ey. Notifíquese por edicto. Fdo Dr. María A. Mondelli (Jueza), Dra. Elvira S Sauan (Secretaria).

\$ 33 304807 Oct. 17 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 5 de Rosario en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/CARRANZA MARCELO SALVADOR s/Ejecutivo; Expte. Nro. 699/2011, se ha resuelto por sentencia N° 1254 de fecha 21/08/2016 ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago e IVA correspondiente. Imponer las costas a la parte demandada. Regular los honorarios del Dr. Miguel Ángel Vitale en la suma de pesos mil cuatrocientos (\$ 1.400) (1,41 unidades Jus), con un interés equivalentes a 6% anual sobre el monto actualizado. Fdo. Dr. Kvasina (Juez) Dr. Farias (Secretario). Rosario, 04/10/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 304756 Oct. 17 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 7 de Rosario en los autos caratulados: San Cristóbal Caja Mutual c/Contreras Marcelo R. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 158/11, se ha resuelto por sentencia N° 2556 de fecha 15/12/2014 ordenando seguir adelante la ejecución contra Marcelo Ramón Contreras hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos tres mil quinientos sesenta y seis con 10/100 (\$ 3.566,10) con más los intereses fijados en los considerados. Costas a la parte demandada. Regulando los honorarios del Dr. Miguel Ángel Vitale -quien deberá acompañar constancia de inscripción en AFIP- en \$ 1.200 (1,45 Jus), fijando como interés la tasa pasiva mensual sumada de Nuevo Banco de Santa Fe, el que se devengará desde la fecha en que se constituya en morral obligado al pago. Fdo. Dr. Quiroga (Juez) Dra. Bazano (Secretaria). Rosario, 04/10/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 304755 Oct. 17 Oct. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "COLOSIMO LUIS ANTONIO c/ZURBARAN DE ARANA OSVALDO O. y Ot. s/Escrituración", Expte. Nro. 850/2008, se ha dispuesto atento lo normado por el art. 597 CPCC emplazar por edictos a los herederos de la Sra. Esmeralda Rosalva Torres de Cattaneo, bajo apercibimiento de nombrar curador que tendrá la doble función de curador ad hoc de al herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda. Secretaría, 04/10/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 304757 Oct. 17 Oct. 19

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados MUÑOZ, RICARDO ANTONIO BERNARDO s/Quiebra; CUIJ 21-02865841-6, se ha resuelto, como consecuencia de la quiebra declarada de Ricardo Antonio Bernardo Muñoz DNI 10.066.789 con domicilio en Pje. Muiño 8756 de Rosario, en los autos caratulados Muñoz, Ricardo y Otros s/Extensión de Quiebra; Expte. 1155/03 en trámite por ante este Tribunal, mediante sentencia Nro. 1134 de fecha 13.7.2012, la inhibición general de sus bienes, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522 se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, inc. 7 ley 24.522. Asimismo, se dispuso Fijar el día 1.12.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Marcela Viviana Spotto, con domicilio en calle Sarmiento 819 Piso 5 Oficina 2. Horario de atención: días hábiles judiciales de 14:00 a 20:00 hs. El día 24.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. LCQ. Fijar el día 5.5.2017 para la presentación del informe general por la síndico. Todo ello conforme sentencia Nro. 2305 de fecha 28.9.2016. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 304937 Oct. 17 Oct. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados INDUSTRIAS ALIM ROS SRL s/Quiebra; CUIJ 21-02865840-8, se ha resuelto, como consecuencia de la quiebra declarada de Industrias Alim Ros SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio al Tº 140, Fº 4840, Nro. 528, con domicilio en Cazadores 1959 de Rosario, en los autos caratulados Muñoz, Ricardo y Otros s/Extensión de Quiebra; Expte 1155/03 en trámite por ante este Tribunal, mediante sentencia Nro. 1134 de fecha 13.7.2012, la inhibición general de sus bienes, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522 se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc.7 Ley 24.522. Asimismo, se dispuso Fijar el día 1.12.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Marcela Viviana Spotto, con domicilio en calle Sarmiento 819 Piso 5 Oficina 2. Horario de atención: días hábiles judiciales de 14:00 a 20:00 hs. El día 24.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. LCQ. Fijar el día 5.5.2017 para la presentación del informe general por la síndico. Todo ello conforme sentencia Nro. 2309 de fecha 28.9.2016. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 304946 Oct. 17 Oct. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados RIVERSAS S.A. s/Quiebra; CUIJ 21-02865839-4, se ha resuelto, como consecuencia de la quiebra declarada de Riversas S.A. (inscripta en el RUC de la República Oriental del Uruguay bajo el Nro. 21 313188 0017 con domicilio en Av. 18 de Julio 878/1204 de Montevideo, Uruguay), con domicilio en Cazadores 1959 de Rosario, en los autos caratulados Muñoz, Ricardo y Otros s/Extensión de Quiebra; Expte. 1155/03 en trámite por ante este Tribunal, mediante sentencia Nro. 1134 de fecha 13.7.2012, la inhibición general de sus bienes, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522 se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, inc.7 Ley 24.522. Asimismo, se dispuso Fijar el día 1.12.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Marcela Viviana Spotto, con domicilio en calle Sarmiento 819 Piso 5 Oficina 2. Horario de atención: días hábiles judiciales de 14:00 a 20:00 hs. El día 24.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. LCQ. Fijar el día 5.5.2017 para la presentación del informe general por la síndico. Todo ello conforme sentencia Nro. 2304 de fecha 28.9.2016. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 304945 Oct. 17 Oct. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados MOYANO, ANGELICA ESTER s/Quiebra; CUIJ 21-02865840-8, se ha resuelto, como consecuencia de la quiebra declarada de Angélica Ester Moyano DNI 6.288.859 con domicilio en Regimiento 11 41 bis de Rosario, en los autos caratulados Muñoz, Ricardo y Otros s/Extensión de Quiebra; Expte. 1155/03 en trámite por ante este Tribunal, mediante sentencia Nro. 1134 de fecha 13.7.2012, la inhibición general de sus bienes, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522 se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc.7 ley 24.522. Asimismo, se dispuso Fijar el día 1.12.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Marcela Viviana Spotto, con domicilio en calle

Sarmiento 819 Piso 5 Oficina 2. Horario de atención: días hábiles judiciales de 14:00 a 20:00 hs. El día 24.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. párr. LCQ. Fijar el día 5.5.2017 para la presentación del informe general por la síndico. Todo ello conforme sentencia Nro. 2308 de fecha 28.9.2016. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 304943 Oct. 17 Oct. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados MUÑOZ, REGINA VALERIA s/Quiebra; CUIJ 21-02865935-8, se ha resuelto, como consecuencia de la quiebra declarada de Regina Valeria Muñoz DNI 24.772.569 con domicilio en Regimiento 11 41 bis de Rosario, en los autos caratulados Muñoz, Ricardo y Otros s/Extensión de Quiebra; Expte 1155/03 en trámite por ante este Tribunal, mediante sentencia Nro. 1134 de fecha 13.7.2012, la inhibición general de sus bienes, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522 se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, inc.7 Ley 24.522. Asimismo, se dispuso Fijar el día 1.12.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Marcela Viviana Spotto, con domicilio en calle Sarmiento 819 Piso 5 Oficina 2. Horario de atención: días hábiles judiciales de 14:00 a 20:00 hs. El día 24.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. LCQ. Fijar el día 5.5.2017 para la presentación del informe general por la síndico. Todo ello conforme sentencia Nro. 2307 de fecha 28.9.2016. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 304941 Oct. 17 Oct. 21

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados MUÑOZ, EDGARDO CLAUDIO s/Quiebra; CUIJ 21-02865837-8, se ha resuelto, como consecuencia de la quiebra, declarada de Edgardo Claudio Muñoz, DNI 16.344.798 con domicilio en Ov. Lagos 741 de Rosario, en los autos caratulados Muñoz, Ricardo y Otros s/Extensión de Quiebra; Expte. 1155/03 en trámite por ante este Tribunal, mediante sentencia Nro. 1134 de fecha 13.7.2012, la inhibición general de sus bienes, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522 se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, inc.7 ley 24.522. Asimismo, se dispuso Fijar el día 1.12.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Marcela Viviana Spotto, con domicilio en calle Sarmiento 819 Piso 5 Oficina 2. Horario de atención: días hábiles judiciales de 14:00 a 20:00 hs. El día 24.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. LCQ. Fijar el día 5.5.2017 para la presentación del informe general por la síndico. Todo ello conforme sentencia Nro. 2306 de fecha 28.9.2016. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 304939 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría de la autorizante, se hace saber al Sr. Marcelo Adolfo Giordano, D.N.I. 16.812.544 que en los autos caratulados: BANCO MACRO SA. c/GIORDANO, MARCELO s/Cobro Ejecutivo; Expte. 1478/13, se ha dictado el siguiente auto: Nº 1592. Rosario, 21 de Septiembre de 2016. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: Apruebo la liquidación de fs. 83. Regulo los honorarios profesionales de Carina Paula D'Oliveira, IVA monotributista CUIT 27-22244579-0, y de Cristian Gustavo Capiglioni, IVA-monotributista CUIT 20-21889864-6, ambos por el actor, en la suma de \$ 5.669,09 (equivalente a 4,10 jus), más aportes de ley e I.V.A. en caso de corresponder. Los honorarios regulados se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (según ley 12.851). El importe regulado deberá ser pagado dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula. Fdo: Dr. Bergia, Dra. Accinelli, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 29 de Setiembre de 2016. Dra. Verónica Accinelli, Secretaria.

\$ 33 304896 Oct. 17 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: A.P.I. c/COMPANÍA SERVICIOS Y SEGURIDAD s/Ejecución Fiscal; Expte. Nº 21-00765511-5, la Secretaria que suscribe notifica a Compañía de Servicios y Seguridad S.A. en carácter de titulares de la cuenta de Ingresos Brutos N°

021-344951-7, que se a dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 2408. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Y Vistos: estos autos caratulados: API c/COMPANÍA SERVICIOS Y SEGURIDAD s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 21-00765511-5, de los que resulta... Y Considerando:... Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses según la legislación vigente. Imponiendo las costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María A. Mondelli (Juez) - Dra. Elvira Sauán (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal y Art. 482 del C.P.C.). Rosario, 23 de Setiembre de 2016. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 304821 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), la Secretaria que suscribe, comunica que se designó el día 1 de noviembre de 2016 a las 10 horas, a los fines del sorteo de Defensor de Oficio del señor Enrique Alfonso Cortés, L.E. 3.744.442, quien falleciera en la ciudad de Rosario, el 4 de Mayo de 2013. Todo ello, dentro de los autos: LEMOS MARIA IRMA c/CARRION ESTELA ARSENIA y Otros s/Cobro de Pesos; Expte. CUIJ N° 21-03637564-4. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículos 20 Ley de Contrato de Trabajo y 19 Código Procesal Laboral de la Provincia de Santa Fe). Rosario, 3 de Octubre de 2016. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 304818 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, Secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados GOLZ MARIA LUISA s/Quiebra - Conversión en Concurso Preventivo; Expte. Nro. 410-13, en fecha 27 de Septiembre de 2016, se ha presentado la adecuación del proyecto de distribución, dejándose constancia que si bien lo realizado en el proceso falencial no alcanzaría para cubrir los gastos de justicia, tal circunstancia no derivará en una clausura por falta de activo (cf. Arts. 232/233 LCQ) en virtud de que el saldo pendiente resultará atendido por los activos correspondientes al proceso falencial conexo caratulado Sánchez Remigio Antonio s/Propia Quiebra. Secretaria. Rosario, de Septiembre de 2016. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 304795 Oct. 17 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, Dr. Néstor O. García, se hace saber que en autos: PRADO, GREGORIO JESUS s/Quiebra Pedida por acreedor; Expte. Nro. 1069/10, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 16 de Septiembre de 2016. Por presentada adecuación de Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 304775 Oct. 17 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: DUNOR S.R.L. s/Quiebra; Expte. CUIJ 21-01245048-3, se ha dictado la siguiente resolución N° 3323; Rosario, 5 de Octubre de 2016: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Señalar el día 17 de Noviembre de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. 2) Señalar el día 02 de Febrero de 2017, para la presentación del Informe Individual y la del día 20 de Marzo de 2017 para la presentación del Informe General. 3) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo del fallido y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales efectos se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C.Q. 4) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. 5) Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 304774 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en

autos: BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/CISTERNA, JORGE DANIEL s/Ejecutivo; Expte. Nº 1134/14, CUIJ Nº 21-01663330-2 se le hace saber al Sr. Jorge Daniel Cisterna la sentencia que se transcribe: Nº 2660 Rosario, 16 de Septiembre del 2016; Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Jorge Daniel Cisterna, hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 17.409,90 (pesos diecisiete mil cuatrocientos nueve con 90/100) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Myrian Raquel Huljich Susana Silvina Gueiler. Rosario, 28 de Setiembre de 2016. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 52 304752 Oct. 17

El Sr. Juez Dr. Iván Kvasina a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados LO CELSO, MARIA FERNANDA c/OLAZABAL, MARIO OSCAR s/Apremio; CUIJ 21-02862430-9, hace saber al Sr. Mario Oscar Olazábal, que se ha puesto de manifiesto la planilla practicada por la actora de capital, intereses y gastos que asciende a \$ 17.245, 89 por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Octubre de 2016. Fdo. Dr. Alfredo Farias, Secretario.

\$ 45 304798 Oct. 17

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL ALBERTO LECOQ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Octubre de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 304768 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MASSO, MARIO LUIS s/Sucesorio; CUIJ: 21-02865667-7, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de. Mario Luis Masso, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 304912 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante llamado JOSE ROBERTO GAMBERO (DNI 11.886.927), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguiente a su vencimiento se presenten en autos. Secretaría, 6 de Octubre de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 304771 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO ORFILIO GIARDOSIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Octubre de 2016. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 304767 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario,

se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SALVADOR ANTONIO RIGATUSO y de doña ELVIRA VILARIÑO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 304765 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MAXIMO CAYETANO GOROSITO y de doña FLORINDA TORRANO, para que a comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Octubre de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 304916 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nom. de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Antonio Alberto Cifaldi, L.E. 2.265.609, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CIFALDI, ANTONIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 781/16. Publíquese por un día. Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 45 304830 Oct. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. En los autos caratulados MERCADO, ARMANDO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 463/16. Rosario, 27 de Septiembre de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 1 304897 Oct. 17 Oct. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 7ma. Nominación de Rosario (Pcia. de Santa Fe), llama a los herederos, acreedores, legatarios de CARMELA ANGELINA GRACIA CELATA, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Octubre de 2016. Dra. Lorena A. González, Secretaria.

\$ 45 304902 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes llamados ELENA AGUSTINA VERDINI (L.C. 1.104.302) y FERNANDO SEGUNDO MEO (L.E. 2.186.850), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguiente a su vencimiento se presenten en autos. Secretaria, 11 de Octubre de 2016. Dra. Bacilini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 304914 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Rizzi, Jorge Sebastián (DNI 6063701), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: RIZZI, JORGE SEBASTIAN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02846461-1). Rosario, 06/10/2016. Dra.

Sedita, Secretaria.

\$ 45 304745 Oct. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Haydee Rosa Teresa Altieri, por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de Septiembre de 2016. Autos caratulados: AGUIRRE JESUS E. y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-01124709-9). Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria).

\$ 45 304870 Oct. 17 Oct. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación - Distrito Judicial Nº 2 de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, llama a los herederos, acreedores, legatarios de don Juan Dario Fontan por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FONTAN, JUAN D. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 739/2016. Rosario, de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, (Secretaria).

\$ 45 304880 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Marcasoli, Luisa Josefina (DNI 1.107.941), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: MARCASOLI, LUISA JOSEFINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02865133-0). Rosario, 06/10/2016. Dra. Sedita, Secretaria

\$ 45 304744 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Olga Isabel Pena, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los autos caratulados: PENA, OLGA ISABEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 85/2016, Firmado: Dra. Julieta Gentile, Jueza; Dra. María Silvia Zamanillo, Secretaria. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 45 304866 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO JOSE NATALE, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Rosario, 5 de Octubre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 304805 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PARDINI NORBERTO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Rosario, 5 de Octubre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 304804 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SIERRA ROSA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Rosario, 5 de Octubre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 304803 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don William Heriberto Avit, D.N.I. Nº 4.231.183, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: AVIT WILLIAM HERIBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 684/2016. Secretaría. Rosario, 04/10/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 304753 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Cirilo Villarruel, D.N.I. Nº 6.279.706 y doña Elisa Diez, DNI Nº 1.684.538, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VILLARRUEL HUGO CIRILO y Ot. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 754/2016. Secretaría. Rosario, 04/10/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 304751 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Natali, D.N.I. Nº 6.029.895, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: NATALI FLORENCIO s/Sucesorio; Expte. Nro. 808/2016. Secretaría. Rosario, 04/10/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 304750 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Nasatsky, D.N.I. Nº 6.053.279, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: NASATSKY CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. Nro. 619/2016. Secretaría. Rosario, 04/10/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 304748 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OMAR HUGO DAFFARA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304917 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS EDUARDO COSTA, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304918 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR PASCUAL MONACO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304936 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EMILIA ANGELA GIANNONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304947 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANZ WILLI OTTO KRAMP, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304773 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA VALENZUELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304769 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL LANZONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304770 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE OSCAR SAY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 6 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 304763 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), Dr. Luciano D. Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, RICARDO JOSÉ TARRATS, DNI. 6.467.683, por el termino de treinta días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL. TARRATS, RICARDO JOSÉ s/Sucesión; CUIJ 21-02862848-7. Rosario, Septiembre de 2016. Dr. Franch, Secretario.

\$ 45 304924 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), Dr. Pedro Antonio Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hilda Elisa Pettinari, DNI 4.103.557, por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. MEDINA, ADELQUI OSVALDO y Otra s/Sucesión; CUIJ 21-02862479-1. Rosario, 28 de Septiembre de 2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 304926 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), Dr. Pedro Antonio Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Adelqui Osvaldo Medina, DNI 6.039.035, por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. MEDINA, ADELQUI OSVALDO y Otra s/Sucesión; CUIJ 21-02862479-1. Rosario, 28 de Septiembre de 2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 304928 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Cortez Leonor, DNI 1090625, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CORTEZ LEONOR s/Sucesorio; Exp. 762/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 304920 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Rivero Ramón Eduvijis, DNI 5.637.413 y de Gómez Edita Sebastiana, DNI 2.776.978, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RIVERO RAMON EDUVIJIS y Otros s/Sucesorio; Exp. 609/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 304927 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Velasco Alfredo Julio Antonio, DNI 6.125.540, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VELASCO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 453/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 304925 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Alvarez Claudio Aureliano, DNI 14.425.998, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ALVAREZ CLAUDIO AURELIANO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 678/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 304923 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Vojtacek Josefa Yolanda, DNI 915864, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VOJTACEK JOSEFA YOLANDA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 523/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 304922 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Caluori Nelly Norma, DNI 5.530.524, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CALUORI NELLY NORMA s/Declaratoria de Herederos; CUJ 21-02853253-6. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 304921 Oct. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ROSALES MERCEDES ROLINDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: ROSALES MERCEDES ROLINDA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 483/14). Casilda, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 304840 Oct. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Giacomini Norma Rosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GIACOMINI NORMA ROSA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 523/16). Casilda, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 304834 Oct. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Osbaldo Alberto Oriato, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: ORIATO OSBALDO ALBERTO s/Sucesión; Expte. Nº

461/16). Casilda, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 304833 Oct. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elina Lardini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: LARDINI ELINA s/Declaratoria de herederos y/o Sucesión; Expte. N° 524/16). Casilda, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 304841 Oct. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Angela Elvira Tolentino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: TOLENTINO ANGELA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 215/16). Casilda, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 304843 Oct. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. González Héctor Hugo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GONZÁLEZ HECTOR HUGO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 530/16). Casilda, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 304831 Oct. 17

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por Disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe notifica a GRUPAL S.R.L. en su carácter de titular de la partida de Impuesto Inmobiliario N° 130600-182114-0007-4, que se a dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 722 Cañada de Gómez, 23 de junio de 2016.- Y VISTOS: estos autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GRUPAL S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 983/14....Y Considerando: ... Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra Grupal S.R.L. hasta tanto a la acreedora se haga integro cobro del capital reclamado con más los intereses hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial Nro. 1560/1991 -08/01/1992. 2) Imponiendo las costas a la demandada vencida (Art. 251 del CPCC, aplicable por remisión del Art. 81 de la Ley 3456).- 3) Difiriendo la regulación de los honorarios hasta tanto quede firme la presente y se determine la cuantía mediante planilla a practicarse al efecto. Insértese, déjese copia y hágase saber mediante edictos". Fdo.: Dra. María Laura Aguaya - Jueza. - Dr. Mariano Jesús Navarro - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal y Art. 482, del C.P.C.). Cañada de Gómez, Agosto de 2016. Dr. Navarro, Secretario.

S/C 304820 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 - Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMÍREZ, EDIT MARÍA y/o EDITH MARÍA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.

\$ 45 304800 Oct. 17 Oct. 28

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "PEREYRA MELBA NORIS s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 574/2016", se ha ordenado, citar por edicto a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña PEREYRA MELBA NORIS, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC. San Lorenzo, 29 de Septiembre de 2016.

\$ 45 304785 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARCELINA MARIA LATTANZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304746 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARIO JULIO ALTAMIRANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304749 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARMANDO HIPOLITO PAOLONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304758 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE ANTONIO PRESENZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304759 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUMBERTO AYALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304761 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OMAR ERNESTO TABORDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304764 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IRMA GLADYS ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304768 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña STREMEL CATALINA y don GOMEZ ESTEBAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 304782 Oct. 17 Oct. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS DENUNZIO y doña FILOMENA IRMA GAUNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304887 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS AGUSTIN FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304884 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LEONARDO GABRIEL IBALDI, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304876 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE INOCENCIO CARLINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304778 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS AURELIO LOVAIZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304762 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NORMA BEATRIZ ARRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304760 Oct. 17 Oct. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ZULLI RAQUEL ULRICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Octubre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 304754 Oct. 17 Oct. 28

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CEJAS JOSE SANTIAGO s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 296/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Santiago Cejas por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 06 de Octubre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 304777 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "MICHELINI ELENA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 671/16, se

cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Elena Micheliní por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 06 de Octubre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 304779 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados VILLANUEVA JORGE A. s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 669/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Jorge Alberto Villanueva, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 06 de Octubre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 304781 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "CEBALLOS MARÍA JULIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 458/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Julia Ceballos, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 06 de Octubre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 304783 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "GIRONELLI LADY DOMINGAS/Declaratoria de herederos" Expte. N° 517/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Lady Dominga Gironelli, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 06 de Octubre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 304786 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición la Sra. Jueza del Juzgado de la Inst. de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YURKOVICH, VICENTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 29 de Septiembre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 304888 Oct. 17 Oct. 28

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Taconi, Nelly Erminia y/o Nelly Erminia Tacconi, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos "TACONI, NELLY ERMINIA s/Sucesión, Expte. N° 1121/2016). Melincué, 06 de Octubre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 304861 Oct. 17 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Renee Rafael Mestre y/o Renee Rafael Hilario Mestre, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos "MESTRE, RENEE RAFAEL y/o RENEE RAFAEL HILARIO s/Sucesión y/o Sumaria Información" (Expte. N° 1130 año 2016). Melincué, Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 304890 Oct. 17 Oct. 28

La Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de la Sra. EDELMA MAGDALENA FLAVIA GIORDANO o EDELMA MAGDALENA, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 28 de Septiembre de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 304877 Oct. 17 Oct. 28

Juez de Primera Instancia de Distrito No 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don García Indalecio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría Dr. Leandro Carozzo. AGOSTO 2016. (Autos: "GARCÍA INDALECIO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 817/2016). Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 304825 Oct. 17 Oct. 21

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "ARTIGAU, RICARDO OSCAR s/Sucesión" (Expte. N° 1100/16) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ricardo Oscar Artigad por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 29 de Setiembre de 2.016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 304940 Oct. 17 Oct. 28

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "DESIDERIO, JUAN CARLOS y MATTEUCCI, MARÍA s/Sucesión" (Expte. N° 1056/16), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Carlos Desiderio y María Matteucci, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 29 de Setiembre de 2.016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 304931 Oct. 17 Oct. 28

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "GUARDALA, JUAN s/Sucesión" (Expte N° 1101/16) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Guárdala, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 29 de Setiembre de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 304933 Oct. 17 Oct. 28

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1° Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BAGGINI ERNESTO FRANCISCO, BAGGINI JOSEFA VIRGINIA y LA PERELADA S.A. s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 519/2012, se ha dispuesto que no habiendo comparecido el demandado Ernesto Francisco Baggini a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, se lo declara rebelde y prosigue el juicio sin su representación. Venado Tuerto, 23 de Septiembre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 33 304954 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Primera Nominación, Dra. M. Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: "CARDINALLI, CATALINA FELISA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 583/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Catalina Felisa Cardinalli, DNI N° 5.837.779, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Venado Tuerto, 4 de Octubre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 304869 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Segunda Nominación, Dr. Federico Bertram, Secretaría del autorizante, Dr. Walter Bournot, en los autos caratulados: "CARENA, MARÍA LIDIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 571/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Lidia Carena, DNI N° 1.908.005, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Venado Tuerto, 6 de Octubre de 2016. Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 304879 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dolagaray Eduardo, L.E. 6.099.072, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "DOLAGARAY EDUARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 915/2015). Venado Tuerto, 6 de Julio de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 304951 Oct. 17 Oct. 21

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Enrique Benedini, DNI M 6.092.824, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "BENEDINI ENRIQUE s/Sucesión", Expte. N° 730/2015). Venado Tuerto, 25 de Julio de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 304948 Oct. 17 Oct. 21
